



INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL PARA ÓRGANOS COLEGIALES

Viene de Responsable +info 1

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?	
Identidad: Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid	CIF: Q2863002H
Dirección postal: Calle Serrano 9-11, 28001 Madrid	Teléfono: 91 788 93 80
Correo electrónico: icam@icam.madrid	Página web: www.icam.es
Ventanilla Única https://web.icam.es/page/6/Ventanilla_Única	
Contacto Delegado de Protección de Datos: dpo@icam.madrid	

Finalidades +info 2

¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?
El Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid tratará los datos con la finalidad de gestionar los órganos colegiales y la secretaría de estos, incluyendo la convocatoria a las sesiones y confección y archivo de actas, comunicar los datos de composición de la Junta de Gobierno a Registros y Administraciones Públicas competentes, así como Grabación de audio y video para la confección de actas, velar por la seguridad y correcto desarrollo de las reuniones de órganos colegiales y para la gestión de las medidas higiénico-sanitarias para la celebración segura de las reuniones.
¿Cuánto tiempo conservaremos sus datos?
Los datos personales se conservarán mientras los interesados mantengan su posición institucional, o no se solicite su supresión por el interesado o cuando los datos dejen de ser necesarios -incluyendo la necesidad de conservarlos durante los plazos de prescripción aplicables o pertinentes para la finalidad para la cual hubieran sido recabados o registrados Las imágenes que, en su caso, se graben para velar por la seguridad y correcto desarrollo de las reuniones de órganos colegiales, se conservarán durante un mes salvo en aquellos supuestos en que se deban conservar para acreditar la comisión de hechos que pudieran ser constitutivos de infracciones. La supresión, eliminación o destrucción de los datos se realizará de conformidad con lo establecido en la Ley 4/1993, de 21 de abril, de Archivos y Patrimonio Documental de la Comunidad de Madrid.

Legitimación +info 3

Legitimación
La base legal del tratamiento es la siguiente: <ul style="list-style-type: none">- RGPD: 6.1.a) Consentimiento del interesado- RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.- RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.- RGPD: 6.1.d) Tratamiento necesario para proteger intereses vitales del interesado o de otra persona física.- RGPD: 6.1.f) El tratamiento es necesario para la satisfacción de intereses legítimos perseguidos por el responsable del tratamiento o por un tercero, siempre que sobre dichos intereses no prevalezcan los intereses o los derechos y libertades fundamentales del interesado que requieran la protección de datos personales- Estatuto General de la Abogacía Española.- Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.- Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales y Ley 19/1997, de 11 de julio, de Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid

Cesiones +info 4

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?
Publicación de datos identificativos en la web del Colegio y su ventanilla única. Registro de Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid. Consejo General de la Abogacía Española y Consejo de Colegios de Abogados de la Comunidad de Madrid. Distribución de actas de órganos colegiales a interesados legítimos



INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL PARA ÓRGANOS COLEGIALES

Procedencia +info 5

¿Cuál es la procedencia de sus datos?
Los datos que tratará el Colegio son las que proporciona el interesado y los resultantes de la incorporación de datos a las actas de los órganos colegiales.
¿Qué categorías de datos trata el Colegio?
El Colegio tratará datos identificativos, de contacto de los miembros de los órganos colegiales, así como aquellos datos que se incorporen a las actas de éstos, incluido voz e imagen. Datos que se declaren o se tomen sobre el estado de salud, a efectos de la adecuada prevención sanitaria en el desarrollo de la reunión

Viene de Derechos +info 6

¿Cuáles son sus derechos?
Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si el Colegio de la Abogacía de Madrid trata datos personales que le conciernen, o no.
Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales y a obtener una copia de los datos personales objeto del tratamiento, a actualizarlos, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos.
En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. El Colegio dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones
También en determinadas circunstancias, previstas en el artículo 18 RGPD, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso el Colegio los tratará, con excepción de su conservación, con el consentimiento del interesado o para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones, o con miras a la protección de los derechos de otra persona física o jurídica o por razones de interés público importante de la Unión o de un determinado Estado miembro.
En el caso de que fuera aplicable, como consecuencia de la aplicación del derecho a la supresión u oposición al tratamiento de datos personales en el entorno on-line los interesados tienen el derecho al olvido según la jurisprudencia que el Tribunal de Justicia de la UE.
El colegiado sólo se puede oponer a la publicación de sus datos, los que proceda según la Ley 2/1974 de Colegios Profesionales, en la ventanilla única por motivos fundados y legítimos, por ejemplo, por amenaza terrorista o de violencia de género.
En virtud del derecho a la portabilidad , los interesados tienen derecho a obtener los datos personales que les incumben en un formato estructurado de uso común y lectura mecánica y a transmitirlos a otro responsable.
Todo interesado tiene derecho a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado , incluida la elaboración de perfiles, que produzca efectos jurídicos en él o le afecte significativamente de modo similar, salvo las excepciones previstas en el art.22.1 RGPD
El interesado tiene el derecho a la supresión de sus datos , por la desaparición de la finalidad que motivó el tratamiento o la recogida, por revocación del consentimiento cuando sea éste el que legitime el tratamiento, o por el resto de los motivos contenidos en el artículo 17 RGPD. La supresión se realizará, en cualquier caso, de conformidad con lo establecido en la Ley 4/1993, de 21 de abril, de Archivos y Patrimonio Documental de la Comunidad de Madrid.



ILUSTRE COLEGIO
DE LA ABOGACÍA
DE MADRID

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL PARA ÓRGANOS COLEGIALES

¿Cómo se pueden ejercer los derechos?

-Mediante un escrito dirigido a Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid. Delegado de Protección de Datos. Calle Serrano, 11, 28001 Madrid.

-Mediante correo electrónico dirigido a: derechosdatos@icam.madrid

¿Qué vías de reclamación existen?

Si considera que sus derechos no se han atendido debidamente, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, cuyos datos de contacto son:

Teléfonos: 901 100 099 91.266.35.17

Dirección Postal: C/ Jorge Juan, 6 28001-Madrid

Sede Electrónica: <https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/>

Página web: www.agpd.es